



33435

33 435.

PATENTE

DE

MODELO DE UTILIDAD

por 20 años

a favor de Don Abramino SCIAMMA

de nacionalidad italiana

residente en Barcelona, calle Hurtado, 15-17

por:

"UN GRIFO DE FUNCIONAMIENTO NEUMÁTICO, PARA EL
SUMINISTRO DE TODA CLASE DE LIQUIDOS"

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente Patente de Modelo de Utilidad está destinada a garantizar a su concesionario la propiedad y el derecho a la fabricación y explotación exclusiva de un grifo de funcionamiento neumático para el suministro de toda clase
5. de líquidos.

El indicado grifo es aplicable a cualquier clase de botellas, frascos, o recipientes similares para el suministro del líquido alojado en su interior, como por ejemplo,



envases de vinos, licores y perfumes.

- Una de las particularidades más destacadas del grifo a que nos referimos consiste en el hecho de estar fabricado en forma sumamente simple, ya que consta únicamente de tres piezas que son: una pera de material plástico elástico, solidaria de una embocadura para su acoplamiento al cuello o boca de la botella, o envase similar, un tubo del propio material que se sumerge en el líquido, y un conducto de metal que constituye el grifo propiamente dicho, el cual se acopla por su extremo inferior al tubo de material plástico, atravesando la embocadura y saliendo por una boquilla que presenta la pera de manipulación, en su parte inferior.

- A continuación se describe con todo detalle el grifo de funcionamiento neumático objeto de la Patente de Modelo que nos ocupa, adjuntándose para su mejor comprensión, una hoja de dibujos.

En los referidos dibujos se representa a guisa de ejemplo no limitativo, un grifo del indicado tipo, en la Fig. 1, visto de perfil, y en la Fig. 2 visto de frente.

- Consiste el susodicho grifo, en una pera (1) de material plástico elástico, preferentemente de forma aplanada, con un orificio central (2) para entrada del aire, la cual presenta en su parte inferior un reborde (3) del que arranca la embocadura (4) para su acoplamiento al cuello o boca del recipiente (5). El reborde (3) presenta una boquilla (5') por la que sale un conducto de metal (6) que constituye de hecho, el grifo propiamente dicho.

- Dicho conducto que tiene una forma curvada especial, pasa por el reborde (3) de la pera y atraviesa la embocadura (4), acoplándose en su extremo inferior un tubo (7) de mate-



rial plástico de longitud variable, el cual podrá cortarse a la medida del recipiente en que se acople el grifo.

5. La embocadura (4) presenta exteriormente un nervio en espiral, o unos nervios circulares (8), para que el ajuste de dicho elemento con el cuello o boca del recipiente sea perfecto y no puedan haber fugas de aire.

El grifo descrito funciona en la forma siguiente:

10. Para suministrar una cantidad de líquido cualquiera, se presiona con la mano la pera, procurando que quede cerrado el orificio de la misma, gracias a lo cual se comprime el aire en el interior del recipiente presionando el líquido que busca la salida por el extremo del tubo (7) saliendo al exterior por el conducto o grifo (6).

15. El aire, al ser presionada la pera, pasa por entre el conducto (6) y el interior de la embocadura (4) de la misma, para facilitar lo cual, ésta podrá presentar una o varias ranuras interiores.

20. La pera será presionada tantas veces como sea necesario para suministrar la cantidad de líquido que se desee, y en el caso de que se hubiese escanciado mayor cantidad de líquido que el deseado, podrá volverse a trasvasar el exceso sumergiendo el extremo del grifo en el líquido, y presionando con cuidado la pera; la cantidad de líquido sobrante volverá al recipiente suministrador por el propio camino que a la salida.

25. En la Patente de Modelo de Utilidad descrita serán variables el tamaño de los distintos elementos constitutivos del grifo de funcionamiento neumático objeto de la misma, su acabado, las características de los materiales empleados en su fabricación, y en general todos cuantos de-

30.



talles no modifiquen la esencialidad propia de la misma.

N O T A

REIVINDICACIONES

Se reivindica como objeto de la presente Patente de

5. Modelo de Utilidad:

10. 1ª.- Un grifo de funcionamiento neumático para el suministro de toda clase de líquidos, caracterizado por estar compuesto de tres piezas, que son, una pera preferentemente de forma aplanada fabricada de material plástico elástico, solidaria de una embocadura para su acoplamiento al cuello o boca del recipiente, un tubo del propio material que se sumerge en el líquido, y un conducto de metal que constituye el grifo propiamente dicho, el cual se acopla por su extremo inferior al indicado tubo.

15. 2ª.- Un grifo de funcionamiento neumático para el suministro de toda clase de líquidos, según la anterior reivindicación, caracterizado porque el conducto de metal, que tiene una forma curvada especial, y se acopla por su extremo inferior en el tubo de material plástico, atraviesa la embocadura pasando por un reborde que presenta la pera en su parte inferior y del cual arranca la citada embocadura, saliendo dicho conducto metálico por una boquilla que presenta el susodicho reborde.

20. 3ª.- Un grifo de funcionamiento neumático para el suministro de toda clase de líquidos, de acuerdo con las anteriores reivindicaciones en el que la embocadura presenta exteriormente un nervio en espiral o unos nervios circulares para el perfecto ajuste de dicho elemento con el cuello o boca del recipiente.

25. 30. 4ª.- Un grifo de funcionamiento neumático para el su-

33435



ministro de toda clase de líquidos, conforme las reivindicaciones anteriores, en el que la embocadura presentará cuando se considere preferible, una o varias ranuras interiores para el paso del aire insuflado en el interior del recipiente

5. al presionar la pera para el suministro del líquido, el cual, podrá volverse a trasvasar al recipiente suministrador cuando se haya excedido en el suministro, sumergiendo el extremo del grifo en el líquido y presionando con cuidado la indicada pera.

10. 5ª.- UN GRIFO DE FUNCIONAMIENTO NEUMÁTICO, PARA EL SUMINISTRO DE TODA CLASE DE LÍQUIDOS.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurren con la esencialidad propia de la misma.

Consta la presente Memoria descriptiva de cinco páginas foliadas y mecanografiadas, por una sola cara y va acompañada de una hoja de dibujos aclarativos.

Madrid, 15 de Noviembre 1952

P. A.



09 435 1

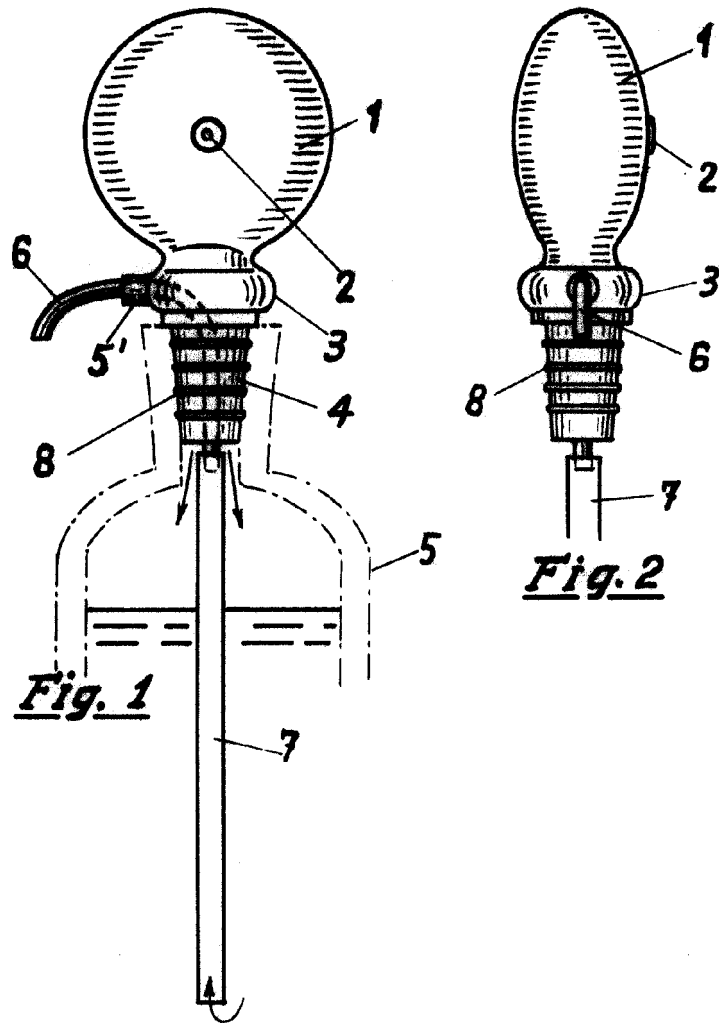


Fig. 1

Fig. 2

Madrid 16 de noviembre de 1952

P. A.

[Handwritten signature]

Escola variable